

J. L. ESTELRICH
DIRECTOR
REDACCIÓN
Calle de San Bartolomé, núm. 32
Teléfono n.º 6
PRECIOS DE ABOHO
Un mes: En España: 1'25
Ultramar: 1'50
Extranjero: 2'25

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

EDICIÓN DE LA NOCHE

JOSE TOURS
FUNDADOR - PROPRIETARIO
ADMINISTRACIÓN
Plaza de Cort, núm. 14 y 16.
Telégrafos: HORA-PALMA.
Anuncios, reclamos y comunicaciones
Centro de Anuncios P. Sta. Catalina, 10
Número suelto: 5 pías. 0'05
Id. atrasado: 0'10

De actualidad

Es costumbre decir que únicamente cuando truena nos acordamos de Santa Bárbara, demostrando así que solo nos preocupamos de vivir al día sin importarnos nada lo que mañana pueda acontecer; y esta manera de ser aun se agrava, puesto que luego de extinguido el último eco de las tormentas que se hayan desatado en contranuestras se desvanecen también cayendo en indiferente olvido toda noticia y temor de que puedan repetirse unas funciones que siempre, cuando acontecen, nos hallan desprevenidos.

R. reflexiones muy del caso son las apuntadas ahora que vemos reina tan grande alarma entre los viticultores y comerciantes de vino de nuestra nación, motivada por los fuertes recargos que establece el gobierno de Inglaterra en los derechos de importación que pagaban allí los caldos que se despachaban al consumo. Claro es que tal sensación está justificada (ya distinguiremos más adelante) toda vez que la importancia del nuevo gravamen alcanza y oscila entre veinte á doscientos por ciento, según clase y graduación de los vinos, sobre lo que antes adendaban.

Esta modificación de las tarifas de la aduana inglesa en lo que concierne á vinos no solo afecta é interés á la producción española, sino igualmente á la de otras varias naciones que tienen similar riqueza, bien que no con idéntica intensidad ya que ésta se debe avalorar por la suma de producción y exportación á que alcanza el negocio de vinos en cada país. Por lo que á nosotros toca es fácil darnos cuenta de la gravedad que trae apartada la reforma, sabiendo que en la escala de lo que se importa en la citada poderosa nación ocupamos cuando no el segundo casi siempre el tercer puesto, correspondiendo el primer lugar á nuestros vecinos los franceses y disputándonos el inmediato los de Portugal, lugar que á veces conquistamos según sea la importancia de nuestras respectivas cosechas y los precios que rijan de conformidad con la conocida ley de la oferta y la demanda.

Serán pues dignos de alabanza cuantos trabajos y esfuerzos se hagan para lograr la disminución, ya que damos por descontada la posibilidad de desandar en absoluto el camino hecho, de los perjudiciales efectos que en nuestra nación se han de experimentar con las últimas resoluciones del gabinete de la Gran Bretaña y patriótico alentar á quienes tienen ya en este momento la difícil misión de convencer é inclinar á nuestros antiguos ex aliados para que nos concedan aquello que pretendemos.

Mas ésto sentido viene á cuento y como anillo al dedo el recuerdo con que hemos exordiado estas mal pergeñadas líneas: solamente ahora que truena en Inglaterra y que la tempestad allí condensada se desata sobre nuestras cabezas será cuando creéremos que nos conviene acordarnos de él; y no importa, que si importará, que hayamos vivido olvidándonos por completo de otras cosas tan graves para aquella nación como lo es para nosotros la cuestión del vino... Si en justa reciprocidad no es nos hace caso desairándonos saldremos de esta tormenta como podamos, pagando el país los vidrios rotos y hasta otros! Y es posible que así suceda ya que rason sobrada tendrían los ingleses para desatendernos, pues

nosotros en su lugar, decimos esto con franqueza ruda pése á quien pése, no valdriamos en hacer oídos de mercader á quienes se han vuelto sordos é indiferentes ante las justas exigencias de los contrarios.

Suponer otra cosa sería negar lo indiscutible, ó sea la existencia en nuestros aranceles de Aduanas de partidas de adeudo que implican casi la prohibición de importar en España algunos productos importantísimos de la industria inglesa, prohibición que no tiene otra causa sino la de proteger de manera descabellada y absurda, otra similar industria de nuestro país. Pretender por tanto de una nación amiga, que nos haga concesiones, que nos guarde consideración cuando se trata de intereses materiales nuestros si ocurre que el postulant niega tácitamente lo mismo que demanda al peticionario, es cosa poco seria y archiridícula y expuesta por lo menos á que se nos advierta por toda respuesta que hemos errado el camino!

Ahora mismo, por ejemplo, pugnan inutilmente los fabricantes ingleses de hoja de lata para introducir en España sus productos, lo que no logran debido á que nuestra nación carga esta mercancía con un derecho equivalente á cerca del cincuenta por ciento del valor de producción, de modo que aun ofreciendo este producto á dos duros menos la ceja, valiéndose solo seis duros, de lo que cobran por ella los fabricantes del país, les es imposible vender. Mas claro: una ceja de latas inglesas cuesta veinte pesetas, y otra por el estilo aun reputándose inferior pero manufacturada en las dos-tuicas fabricas que hay de ellas en España, vale treinta pesetas; pero como aquella adeuda diez pesetas por derechos de aduana, no puede competir con las de éstas.

Ante este desmesurado margen protector, natural es que el comercio inglés se esfuerce para que no seamos atendidos en lo que pedimos respecto los vinos.

Nada habría que objetar de una mercancía cuyo valor si fuese como es en el caso corriente de veinte pesetas, se le concediese como margen protector diez ó quince por ciento; pero tolerar que este se eleve á diez pesetas ó sea al cincuenta por ciento de su coste, equivale á tanto como decir á aquellos fabricantes, ¡atrás, aquí no se entra!

¿Qué autoridad pues, ni razón de equidad nos asiste para pedir hoy á los ingleses que nos socorran en esta nueva función de Santa Bárbara?

Y esta cuestión que tiene indudablemente este lado más íntimo con relación al comercio de vinos, cuestión palpitable que ha surgido ahora de modo imprevisto tiene otra faz de mayor gravedad al relacionarse también con otros importantísimos intereses estrechamente ligados á los de múltiples industrias de nuestro país, las cuales si antes tenían vida merecida á los mercados españoles de Ultramar, hoy que ya no nos pertenecen habrán de sucumbir una tras otra sumiendo á muchas familias en la miseria si prontamente no acudimos á remediar su actual precaria situación y de esto nos ocuparemos en otro artículo.

PEDRO MARTINEZ

LAS FRESAS

Con un perfume que encanta y un sabor agradable, aparecen al contacto de las brisas de abril alegres y coloradas las fresas.

Las fresas gozan de gran aceptación y son sumamente populares; lo mismo se ven en la elegante vega de los palacios, que sirviendo de grato manjar en los refrigerios de la clase media.

A Fontanelle le gustaban tanto, que si no exageran las crónicas, cuando su

amigo inseparable La Piacé lo visitó en su última enfermedad y le preguntó como se hallaba de la grave dolencia que ponía en peligro su vida, hubo de contestarle:

—Va mal; esto se ve; solo sería feliz si pudiese llegar á la época en que aparecen mis fresas.

Los poetas latinos nos hablan de las fresas en sus composiciones y debe recordarse que Ovidio y el mismo Virgilio mencionan en sus estrofas la palabra fraya, nombre con que los romanos conocían la fruta que ahora nos ocupa.

En los tiempos modernos han aumentado, si vale la frase, las conquistas de la fresa, que no por ser modesta y crecer casi en el suelo deja de tener prodigios.

Tenemos en España diversas clases de fresas muy ricas y apetitosas. Las de Aranjuezson excelentes y comparten con los espárragos la fama de los productos de aquel Real sitio. La fresa de Granada, por su exquisito sabor y su delicado perfume compete ventajosamente con la de Aranjuez. La que se produce en los cármenes de la Alhambra, goza con justicia renombre universal.

No le han faltado á las fresas y quién no los tiene? enemigos y detractores que quieren aminorar sus glorias fijándose en que casi nadie las toma solas, sino que se valen del Champagne, del zumo de la naranja, del azúcar y vino de Burdeos para enderezarlas.

El cargo, como diría un abogado defensor en pleno juicio oral, no tiene importancia, pues acontece á las fresas lo que á las mujeres: que nadie niega su belleza porque procuran realzarla con el brillo de los diamantes ó los adornos de los trajes.

W.

LITERATURA CATALANA
LA LOCOMOTORA Y LA TARTANA

FABULA

(DEL POETA CATALÁN EVELIO DORIA)

Por ganar una rápida pendiente, una locomotora forcejea lanzando por la férrea chimenea rojizas nubes de vapor ardiente.

Tres veces embistió, pero en llegando á media rampa, ceja resbalando; después, enardecida, jadeante y silbando, parte de nuevo en rauda acometida.

En ésto, una Tartana socarrona pasaba por la adyunta carretera, y así dice á la Máquina:

—¡Simpleta!

Tú que tanto te precias de ligera, que á los más voladores corceles has vencido en la carrera, ¿no has aprendido aún cuál es la trampa para subir sin riesgo ni sudores á lo alto de esa rampa?

¡De los carriles sal, que esterilizan tu poderoso esfuerzo y te esclavizan! "¿No puedo," dices? ¡Ya! Te falta aliento para llevar á término el intento.

¿Y á la que es soberana de todos los vehiculos del mundo, lecciones ha de derte una Tartana?

¡Espera! Ahora verás si te confundo: del uno al otro lado vas ganando terreno...

Así, siempre en zig-zag, ¿te has enterado?... Pero qué, ¿no me oyes? ¡Esto es bueno! ¡Siempre de frente y muda?

¡Te está bien que resales, por torzuda!...

Y la Tartana sube á rienda suelta, gritando á cada vuelta:

—¡Yo también hecho humo!—Y señalaba el polvo que su paso levantaba.

Tanto en correr se empeña, que en un brusco recodo, una rueda se rompe de repente y por la cuesta abajo, se despeña la Tartana infeliz, precisamente en el punto y la hora

en que al fin, la veloz Locomotora, sin dejar el carril, sin hacer trampa, llega silbando á lo alto de la rampa.

¡Cuán trabajoso es vencer de frente de nuestra vida la áspera pendiente!

Mas quien deja el carril de la conciencia y de otro modo por subir se afana, no olvide que le arrastra su imprudencia y se expone á rodar cual la Tartana.

LUIS DE LA GUARDIA.

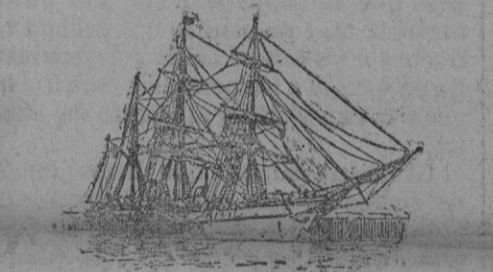
La cuestión Antártica y la expedición de Gerlache

En Asia, en Africa, en América y en Oceanía, los grandes territorios hasta hace poco desconocidos van siendo de día en día descubiertos y explorados; pero los inmensos espacios que comprenden el polo Sur permanecen aún en el misterio. Masas de hielo de 25 á 30 kilómetros de superficie por 30 ó 40 metros de altura impiden llegar á su centro.

El examen de un mapa de las regiones antárticas no ofrece otras porciones de tierra firme que las del Cabo Horn, las de tierras de Graham y de Alejandro, y bajo el meridiano de Nueva Zelandia, la tierra de Victoria.

Las expediciones al polo Norte vier en siendo frecuentes desde antiguo, pero las dirigidas al polo Sur no empezaron hasta fines del siglo pasado. En 1774 las inauguró el célebre navegante inglés Cook, quien avanzó hasta una latitud correspondiente á la del Cabo Norte de Noruega, en nuestro hemisferio. A esta expedición siguieron las de Dumont d'Urville y Jaime Ross, quien llegó en 1841 á los 78° 10' de latitud. Poco después costó otro viaje Inglaterra por suscripción nacional y Alemania realizó otro en 1890.

La expedición al Polo Antártico



El «Belgica» barco en que se hace la expedición



Mr. Gerlache, comandante de la expedición

La última expedición se ha organizado en Bélgica, al mando del teniente de la armada Mr. de Gerlache, quien salió el 17 de Octubre de 1897 con dirección al Cabo Horn, acompañado de los marinos Mr. Lecointe, Mr. Melacx y Mr. Amundsen, y de los sabios Mr. Racovitz, naturalista; Mr. Arctowski, geólogo, y Mr. Lientenant Daneo, físico y aeronauta.

Para esta expedición adquirieron un barco de tres palos, que se dedicaba en Noruega á la caza de focas y cetáceos; por lo que obstenta el lanza arpones para la captura de ballenas, y su construcción es de madera, la que resiste mejor que el hierro los choques del hielo.

Los expedicionarios del Belgica, título del barco, se proponían regresar en 1898, mas como no aparecieron ni se recibió noticia de ellos, se les creyó víctimas de su arrojo y la ansiedad era grande cuando un telegrama del teniente Gerlache vino á calmar los ánimos.

Dicho telegrama proporciona curiosas noticias del viaje. Desde Amberes llegaron á Punta Arenas el 1.º de Diciembre, época que en la región austral corresponde á nuestro mes de Junio. De Punta Arenas se encaminaron á las tierras del Cabo Horn, arribando á las del Palmer, donde desembarcaron para hacer algunos estudios. Terminados éstos, partieron hacia las tierras de Alejandro, descubiertas en 1821 por Ballinghausen. Al llegar á la 17º 36 se vieron estancados por el hielo, por lo que no pudieron regresar en la fecha fijada, y el Belgica ha sido el primer barco que ha pasado el invierno en esta latitud, sufriendo los efectos de frecuentes y terribles tempestades, aunque la temperatura no ha sido inferior á -40°.

Sólo ha ocurrido una baja: la del físico Daneo, víctima de su amor á la ciencia.

El 14 de Marzo de este año salió el Belgica de su prisión regresando á Punta Arenas después de conseguir el objeto que se proponían sus tripulantes, que no era otro que el de estudiar científicamente las zonas antárticas, pero jamás llegar al Polo.

LA POLITICA

Un discurso de Nocedal

En el Teatro Principal de Cádiz se ha efectuado un meeting, donde el jefe de los integristas Sr. Nocedal pronunció un extenso discurso.

El local estaba completamente lleno. En la imposibilidad de dar exacta cuenta del referido discurso, publicamos á continuación el extracto de dos de los períodos más importantes.

«Combatiendo los principios traídos á nuestra legislación y modo de gobernar de otros países, decía:

Desde que estos sistemas de gobierno tuvieron entrada en España, caminamos tumbado á tumbado hacia el abismo: dirán muchos que las ideas modernas, que las libertades que nos han dado otras naciones no han sentado bien á España, pero fuera de ella, en Francia, Inglaterra, Alemania y los Estados Unidos, donde hay libertad para todos, existen estas ideas y son sin duda alguna las más florecientes del mundo entero; estoy conforme con el argumento, es verdad; pero Babilonia resplandeciente con sus pompas y sus jardines colgados de los tejados; Grecia con su imperio del arte; Roma, con su ejercicio avasallador, no necesitara de estas libertades para engrandecerse, no puede negarse que á las ideas modernas se debe que esos grandes vapores crucen el Océano y lleven los productos de la industria y del comercio de un extremo á otro del mundo; no puede negarse que con las maravillas de la electricidad puedan hablarse Europa y América, pasando al mundo; son magníficos todos estos adelantos modernos y que con sus maravillas nos hacen comover; pero en medio de tantas maravillas y de tantas grandezas hay un hecho que todos conocéis.

No me negaréis que existe un mal que no se ha notado jamás, que se siente sobre todo en las grandes ciudades y que no pueden ocultarlo toda la grandeza y las maravillas que he expuesto; la dureza con que se trata á la infancia; lo descuidado de la beneficencia fiscal, el odio contra el capital que produce esas alianzas que forman las partidas de los pobres investigados por las necesidades y que obligan á los ricos á rodarse de ejércitos de policía sostenidos por los gobiernos, para defenderse de sus iras; á pesar de esos engrandecimientos de las naciones y de la comunidad de ideas, se temen unas á otras y sostienen ejércitos formidables por el temor de las amenazas y de la destrucción; Alemania arrebatada á la India, Inglaterra se hace dueña de China y trabaja para amenazar á España; también me concederéis que los adelantos van enojados á la destrucción y que á lo que más se afiende es á los armamentos de guerra, á las armas ofensivas y defensivas, para hacer toda clase de luchas unas contra otras y que ha querido convertir á España en una de tantas; pero es porque hemos olvidado nuestra historia, nuestra historia política, y hemos querido sustituir la política antigua española, donde el rey legislaba y hacía justicia y dejaba al pueblo en verdadera libertad; hoy la libertad concede á cualquier hipócrita mejadero el imprimir y publicar sus disparates é inflacionar al pueblo; hoy cualquier mentecato que quiera hacerse político, publica á su antojo sus necesidades y con solaménte una poca de audacia y someterse á la voluntad del jefe del partido, se hace persona importante; ¿tiene el pueblo oblgación de ser filósofo? ¿qué importa al pueblo estas libertades, libertades que no disfruta? la libertad importante del pueblo, es la libertad del padre de familia, que pueda elegir maestros para sus hijos y no los que le imponga el Estado, sean malos ó buenos; la libertad importante del pueblo es la libertad de la madre de familia que pueda educar á sus hijos con verdadera libertad, la libertad del municipio que puede desenvolverse sin necesidad de

recorrir al gobierno; la libertad que importa al pueblo es la libertad de los gremios para ejercer libremente sus derechos.

Entendido bien; las libertades que importan al pueblo, son las libertades sociales y civiles; las demás no les sirven ni les interesan, pues están amoldadas á los intereses del partido.

En algunos pasajes del discurso hubo ligeras interrupciones, que certó el orador que diciendo si no se quería escucharle, no tenía empeño en continuar.

El público en general le escitó á proseguir.

Hé aquí las últimas notas tomadas del discurso.

Un político norteamericano no hace mucho tiempo dijo que adquiriendo los Estados Unidos grandes extensiones en Cuba y Puerto Rico y abarcando con grandes capitales toda la propiedad industrial, en un momento dado á un solo grito podrían haber hecho suyas ambas islas; pero se levantaron los manibases y por la guerra se consiguió lo que se hubiera podido alcanzar del otro modo.

Algo parecido ocurre aquí. Las grandes empresas están como en dicho en poder de los extranjeros. Ingenieros hay que pasean nuestras provincias y sacan planos de nuestros caminos y de las trochas y duntos estratégicos, sin que nadie se lo impida, conociendo así nuestros campos mejor que nuestros labradores.

Un pueblo hay; oculto enemigo que no necesita nombrar, que tiene con respecto á nuestra patria los mismos propósitos que guiaron á los anglosajones á la conquista de Cuba y Puerto Rico.

Más conocidos son en Inglaterra que en la misma España los planos de esta provincia por ellos tan codiciada. Tienen puestas sus miradas en las islas Baleares y Canarias y en nuestras costas; procuramos estar prevenidos por si trataran llevar á cabo su pensamiento.

De ese país no mandan á hombres que hipocritamente, con el pretexto de evangelizarnos cual si fuéramos salvajes, á ministros protestantes pagados á peso de oro, para que vengán á quitar nuestras creencias en Orleá, en el verdadero cristianismo, é introducir creencias á guisa de ingleses y preparar así sus armas, aserancándonos la fé para lograr sus propósitos.

Dispongámonos todos á rechazarlos el día que vengán á recoger el fruto de sus odiosos trabajos.

Al terminar el orador, fué muy aplaudido.

LA ELEGIBILIDAD DE LAS

mujeres en Inglaterra

Un debate interesante se verificó el jueves último en la Cámara de los Comunes ingleses.

Discutió el bill sobre la organización de los Municipios incorporados á la ciudad de Londres; un diputado, Mr. Bounois, había presentado una enmienda declarando la incapacidad de la mujer para desempeñar los cargos de alcalde, alderman ó concejal.

Decía Mr. Bounois, en apoyo de su proposición, que la mujer carecía por regla general, de la competencia necesaria para dichas funciones, siendo su verdadera misión en la sociedad muy otra que las luchas electorales.

Aunque el honorable diputado exponía sus razones poco galantes para el bello sexo en el tono más pacífico y cortés, encontró inmediatamente algunos colegas que le contestaron con energía.

El primero que se levantó para combatir la enmienda, declarándose campeón de las damas, fué sir Charles Dike.

El orador radical recordó que las mujeres se habían conducido admirablemente en las asambleas electivas, y que por hoy, desempeñaban á conciencia importantes cargos en las juntas escolares, en los comités de beneficencia, en las juntas directivas de establecimientos industriales, y hasta en los mismos consejos de los condados.

Después de sir Charles Dike hizo uso de la palabra Mr. Balfour en medio del mayor interés de la Cámara.

Compréndese que así sucediera, en cuanto el primer lord de la Tesorería y jefe del partido conservador fué siempre partidario de la elegibilidad de la mujer para el cargo de diputado.

No renegó Mr. Balfour de sus antiguas convicciones; con su habitual elocuencia defendió las prerrogativas políticas de la mujer, si bien tuvo buen cuidado de declarar que algunos de sus compañeros de Gabinete no eran del mismo modo de pensar.

Púsose á votación la enmienda, siendo rechazada por 127 sufragios contra 101 favorables.

El resultado del escrutinio fué acogido

con grandes aplausos de los partidarios del *women suffrage*; su triunfo no fué, sin embargo, muy duradero.

Al terminarse la sesión, una mayoría enorme (170 votos contra 77) aprobaba la enmienda propuesta por Mr. Robertson, según la cual ninguna mujer puede ser elegida para las funciones de alcalde ó alderman.

Lejos de desalentarse por ese resultado, los partidarios del sufragio femenino continuaron durante el resto de la sesión defendiendo los derechos de la mujer.

Los diputados Mrs. Asquith y sir Campbell Banerman hicieron notar que al adoptar la Cámara una resolución contraria á la bella mitad del género humano, olvidaba los grandes beneficios que debe la Gran Bretaña á una angustiada señora y á la importante fracción femenina de la *Primrose League*.

En resumen, tan poderosos fueron los argumentos esgrimidos por los *leaders* del feminismo, que la Cámara acordó, por último, enviar el asunto, para su estudio, á una comisión especial parlamentaria.

Nuestra información

De elecciones

Se dice que en el distrito primero se presentará el médico D. Francisco Cortés, como conservador.

El meeting que ha de celebrar la coalición en el Teatro Circo, á propósito de las próximas elecciones, se efectuará mañana á las cuatro de la tarde.

A pesar de lo que dicen los periódicos de la retirada del candidato conservador D. Juan Mir y Peña, aseguramos competentemente autorizados, que no se ha pensado en semejante cosa.

Quando creíamos que la lucha se presentaba sin accidente desagradable, hé aquí que surge un conflicto que puede amargar un acto político que debiera reducirse á un torneo noble y desinteresado en cuanto á las personas, para dar lugar á la exposición y al triunfo de ideales.

La noticia primera que hemos tenido del suceso ha sido que un inspector de policía había detenido antes de las doce á D. Jaime Roig y que lo había conducido á Capuchinos por orden del señor Gobernador.

Por tratarse de un republicano, hemos acudido á ver á D. Jerónimo Pou, quien nos ha manifestado que creía que esta orden pedía provenir de un altercado que el Sr. Roig sostuvo ayer con un ministro.

Según la versión de los republicanos, ayer tarde el ministro iba buscando votos en una fábrica que es propiedad del Sr. Roig, quien le manifestó gran extrañeza de que un representante de la autoridad se dedicara á gestiones limitadas á los particulares. El ministro contestó de mala manera al Sr. Roig, á quien insultó groseramente con palabras socas é injuriosas.

Asegúrase que los municipales no quiéran prestar ayuda al ministro, por haber oído los insultos que dirigió á Roig, quien podía estar justamente irritado.

Esta mañana estaba éste citado en la Alcaldía á las doce, pero poco antes, encontrándose en la Plaza de Cort, ha sido detenido por un inspector de policía.

Después hemos sabido que el señor Gobernador había ordenado la detención del Sr. Roig, en vista de una comunicación que le dirigió el Sr. Alcalde de Palma.

El gobierno civil, además, ha puesto en conocimiento del Juzgado la denuncia para que vea lo que proceda.

Según las palabras del Sr. Sureda, el altercado sucedió en medio de la calle, y parece que el Sr. Roig insultó al ministro, que iba á cumplir asuntos de servicio.

El hecho le fué comunicado anoche á las diez y un poco más tarde lo manifestó al Sr. Gobernador, con el intento de no intervenir en una cuestión en que era parte un empleado del Municipio. Y ya no sabe nada más. Si se ha detenido al Sr. Roig, es porque el Sr. Gobernador habrá visto motivos serios en lo sucedido.

Los prohombres del partido republicano han enviado inmediatamente telegramas al jefe del ministerio, al ministro de la gobernación y al Conde de San Simón, dándole cuenta de lo sucedido y de la detención del Sr. Roig.

Para solicitar pensión

Siendo muchas las personas que nos consultan sobre este punto, y en el deseo de complacerlas, publicamos á continuación la relación de los documentos que han de presentar los padres de individuos de tropa fallecidos, para solicitar pensión con arreglo á las leyes de 8 de

Julio de 1860 y 15 de Julio de 1896 ó decreto de 28 de Octubre de 1811.

1.º Instancia de los interesados á S. M. en papel del sello 12, expresando en ella el nombre y apellidos paterno y materno, punto de residencia y vecindad, empleo, nombre y apellidos del causante y cajas por donde desea cobrar la pensión.

2.º Certificación de la partida de casamiento de los recurrentes, expedida por el párroco, ó quien legalmente le sustituya, y autorizadas con su firma y sello correspondiente, en el caso de haberse verificado el matrimonio antes de establecerse el Registro civil.

Si se hubiese efectuado después de establecerse dicho registro ó solo civilmente, se presentará certificación del acta de su inscripción en el mismo expedida por el juez municipal y autorizada con su firma y sello del juzgado.

3.º Certificación de la partida de bautismo ó del acta de inscripción en el Registro civil del nacimiento del hijo que les da derecho á la pensión expedidas por el párroco ó juez municipal respectivamente.

4.º Certificación del acta civil de defunción del mismo causante.

En caso de guerra podrá suplirse el acta de defunción con certificados expedidos por los jefes de los cuerpos á que pertenecieran los causantes, ó por la Subsecretaría del Ministerio de la Guerra, procurando hacer constar en ellos el empleo y cuerpo en que servían los referidos causantes y la enfermedad ó causa que hubiere motivado su fallecimiento.

Si en el certificado ó acta de defunción del causante no constase el estado civil que el mismo tenía al morir acreditarse dicho extremo por medio de documento expedido por el jefe encargado de las oficinas del cuerpo á que pertenecía dicho causante, ó en cualquier otra forma legal.

5.º Información testifical instruida por un juez militar previa instancia al capitán general ó comandante general exento que corresponde, según el punto en que residan los interesados, para acreditar su estado de pobreza.

6.º Si la pensión que haya de solicitarse fuere con arreglo al decreto de 28 de Octubre de 1811, deberá acompañarse también la información á que se refiere el art. 7.º de la real orden de 7 de Septiembre de 1877 (O. L. núm. 852), instituida en igual forma que de la que trata en el número anterior.

7.º Si por ser viuda la madre del causante hubiera ella la solicitud pidiendo la pensión, acompañará, además de los documentos expresados, la partida ó certificación del acta de defunción de su marido, según corresponda, y certificado que acredite su estado de viuda.

Meeting azucarero

En el Teatro de Novedades de Barcelona se ha celebrado una reunión convocada por los gremios de fabricantes de dulces y conservas, jarabes, galletas, chocolates, licores, anisado, gasosas y otros artículos análogos, para dar cuenta de una exposición que se dirige al señor ministro de Hacienda en suplica de que sean rebajados los impuestos que gravan los azúcares extranjeros á su entrada en la Península.

El teatro estaba lleno y en el escenario se colocó la presidencia, formada por la comisión organizadora.

Varios oradores dirigieron la palabra al público para demostrar los grandes perjuicios que ocasiona á la industria y á la producción en general el gran número de impuestos y recargos con que el Estado grava todos los ramos de la riqueza pública y que acabarán por hacer imposible toda producción industrial, sea de la clase que fuere. Otros se fijaron especialmente en las industrias que emplean el azúcar, razonando sus pretensiones y demostrando la justicia que entrañan.

Aprobáronse las siguientes conclusiones, que son las que se leen en la exposición: 1.º, que los azúcares de procedencia extranjera satisfagan solo por derechos de Arancel, impuestos de consumo, transitorio y de guerra la cantidad máxima de 50 pesetas los 100 kilogramos; y 2.º, que la Hacienda devuelva á los industriales que exporten sus productos, los derechos que hayan satisfecho por la cantidad de azúcar que contengan aquellos, siempre que se demuestre ésta por medio de análisis químicos y se justifique la exportación.

En el meeting reinó el orden más completo, habiendo pasado, al terminar, una comisión al Gobierno civil para hacer entrega de la exposición.

Academias Regionales

Ayer terminaron los exámenes de primer curso de preparación, siendo el resultado de ellos altamente satisfactorio, y resultando aprobados en todos los ejercicios los alumnos Federico Bégamo, Guillermo Homar, Antonio Lombardi, Mateo Oaxar, Miguel Rincón y Gabriel Salvá.

Esta primera prueba viene á confirmar las esperanzas de sucesivos triunfos, para el Director de este centro Sr. Mesa y el digno profesorado, por cuyo motivo no podemos menos de felicitarlos.

Nuestros soldados Los que han muerto

Leemos en el *Diario Oficial*, del Ministerio de la Guerra, correspondiente al 7 del actual, los siguientes nombres de soldados mallorquines fallecidos en la isla de Cuba:

Mateo Perelló Vezquez, de Manacor; José Sampol Valles, de Palma; Jaime Sabaloni Pou, de Palma, y Benito Sastre Real, de Palma.

Espectáculos Teatro Principal

Anoche estuvo bastante concurrido, á consecuencia del estreno de la zarzuela *La nieta de su abuela*, original del señor Casañón, con música del maestro Rubio.

La Srita. Matraz estuvo deliciosa en toda la obra y desempeñó su papel de muchacha alegre y perspicaz con gracia, desenvoltura y artística elegancia. Caracterizó de una manera imitable el personaje y en todos los detalles puso de relieve sus excelentes cualidades.

Bailando y cantando el tango estuvo muy bien y fué esplendísima, teniendo que repetirle cinco ó seis veces.

La obra es completamente insulsa y está desprovista de interés y de lo que llama vis-cómica. Es de aquellas obras escritas expresamente para determinado artista, en que éste lo hace y lo dice todo.

La nieta de su abuela hubiera resultado detestable si otra artista, menos discreta que la Srita. Matraz, se hubiera encargado de su ejecución; pero la distinguida artista tiene sobradas facultades para hacerse aplaudir en todas las obras.

La música del maestro Rubio no tiene nada notable.

Desde hace días se viene hablando de la venida á Palma de la compañía de ópera en que figura el tenor Sr. Cardín y la tiple Sra. Calligaris, y que actualmente trabaja en el Teatro de Cartagena.

Se nos dice que si esta compañía puede prescindir de un compromiso que tiene con el teatro de Alicante, se hallarán Palma el miércoles próximo día 16. En caso contrario tendría que aplazarse la serie de funciones que la citada compañía piensa dar en nuestro Teatro Principal.

El gobernador ha vuelto á repetir la orden de que el teatro se cierre á las doce lo más tarde.

Una de las cosas que más sorprende á los extranjeros al llegar á España, es ver que los días terminan á la una y media y á las dos de la madrugada; á veces más tarde.

No hay ninguna capital en el extranjero, ni en Roma, ni en Berlín, ni en Viena, ni en Londres, ni siquiera en París; en que concluyan tan tarde los espectáculos.

En este punto las autoridades son muy severas. Se supone, sin duda, que un pueblo que trasnocha sistemáticamente es un pueblo de vagos; y por tanto, un pueblo que concluya por no servir para nada útil, y de ahí que la autoridad se muestre hixible.

Dudamos, sin embargo, que se consiga algo, porque en estas cosas, tanto como la autoridad, debieran intervenir los jefes de familia.

Aquí se ven cosas incomprensibles. Los que más se quejan de que el teatro acabe tan tarde, no van allí hasta las nueve de la noche, y es natural que los artistas no quieran cantar para las localidades.

A última hora la empresa del teatro principal nos ha facilitado el siguiente programa que confirma lo que publicamos anteriormente.

Carteja 9 (10. n.)

Correo hoy mando lista compañía, abra abono ocho funciones precios indicados en carta. Esos artistas principales tenores. Ordoñal, Franco, Tancó; tiple: Calligaris, Maza, Arroyo; Santoni; barítono: Arangeli, Romero; bajos: León, Candela; 35 coristas, baile, decorado, etc., repertorio: Lhengrin, Ojello, Gioconda, Aida, Africana, etc. Saldremos lunes.

Enrique Garcia

Recaudación por Aduanas é Importación

El movimiento de nuestro puerto durante el mes anterior en lo que afecta á la importación fué el siguiente:

Piedras y tierras de 148 980 kilogramos; carbones minerales de Inglaterra, 9.952 874 kilogramos; petróleo en bruto; 412 704 id. de los Estados Unidos; hi-

liza 5 981 idem de Inglaterra; enea sin labrar 7 750 id. de A. g. g.; ceros sin curtir 47 862 id.; trigo 24 750 id. de Rusia; frutos, 5.946 id. de Puerto Rico; azúcar 10.470 id. de Puerto Rico; café 20 871 de Puerto Rico.

La nota de Recaudación por diferentes conceptos es la siguiente:

Table with 2 columns: Concepto and Ptas. Cts. Arancel de Importación. 162 933'81 Multas. 53 18' Documentos. 2 187 10 Carga. 2 422' Descarga. 6 938 22 Virajes embarcados. 981 50 Idem desembarcados. 655'

Table with 2 columns: Concepto and Ptas. Cts. Recargo del 20 por 100. 31 026 16 Azúcar derecho de consumo. 5 235' 40 por 100 de recargo. 2 094 04 Café derecho de consumos. 16 688 80 40 por 100 de recargo. 6 975 92 Aguardiente derecho de consumos. 110 26 40 por 100 de recargo. 44 10

Del mar

Esta mañana ha fundado en nuestro puerto el vapor *Islaño*, de regreso de su viaje de reurose realizado al puerto de A. g. l.

Los turistas vienen satisfechos de las comodidades del vapor como también de la buena travesía con que se ha llevado á cabo el viaje.

—A las siete de esta mañana ha llegado del puerto de Mahón el vapor *Ciudad de Mahón*, siendo portador de la correspondencia, 35 pasajeros, un buen número de cabezas de ganado lanar y caballer y variada carga.

—A las ocho y media de la mañana de hoy ha entrado en nuestro puerto procedente del de Barcelona el vapor *Lulio* siendo portador de la correspondencia, 26 pasajeros, cargamento de harinas, aguardiente, café, azúcar, hierro, cueros secos y farderia varia.

—A las nueve de esta mañana ha salido para Ibiza y Alicante el vapor *Unión* llevándose los maleta, pasaje y cargamento vario.

—Ayer tarde salió de nuestro puerto para el de Cartagena el pailebot *Francisco* con cargamento de leña.

—Ayer tarde fundó en nuestro puerto procedente de Cullera el pailebot *San Antonio* con efectos varios.

—Esta mañana ha fundado en nuestro puerto el *Isid María*, procedente de Castell Ferro con cargamento vario.

—Han sido despachados para hacerse á la mar los vapores *Palma* para Barcelona y el vaporcito *Cabrera* para la isla de su nombre lo que facturarán mañana; y las polacas goletas *Loreño* para Valencia con cargamento; la *Cortés* para Las Palmas y el pailebot *Joven Paquita* con destino á Denia.

Tribunal del Jurado

(CONCLUSIÓN)

Partido de Ibiza

Cabezas de Familia

Don Manuel Verdura Ramón; José Fernandez Nieto; Victorio Hernandez Wallis; José Garcia Pons; Vicente Cardona Castell; Antonio Albert Nieto; José Ros Roig; Vicente Martí Trías; Vicente Martí Estanell; José Pujol Valls; José Torres Ribas; Ignacio Balanzat Rovelló; Pedro Tur Tur; José Tur Abraham; Jaime Riera Planells; José Torres Ramón; Andrés Roig Tur; Juan Planells Roselló; Miguel Costa Boned Maimó y Vicente Cardona Cardona Simón.

Capacidades

Don Juan Gnauch Martí; Vicente Palerm Torres; Bernardo Tur Tur; José Juan Tur; Francisco Ferrer Sorá; Mariano Tur Guisvart; Miguel Colomar Pavle; Juan Martí Martí; Felipe Cortyes Valls; Francisco Medina Puig; Antonio Costa Torres Reba; Jaime Riera Terrie; Antonio Torres Boned Pau; Federico Lavilla González; Tariga; Antonio Salas Ribas Boned y Vicente Planells Martí.

Supernumerarios

Cabezas de familia

Don Cándido Llompart Sorá; Antonio Balanzat Oller; Francisco Ferrer Martí y Juan Hernández Wallis.

Capacidades

Don José Verdura Ramon y Juan Cardona Ferrer.

Partido de Manacor

Cabezas de Familia

Don Juan Bieslach Barceló; Sebastián Sansó Ferrer; Pedro Muntaner Nadal; Lorenzo Muntaner Boned; Bartolomé Ribot; Juan Xamena Carrió; Rafael Llitrens Plans; Miguel Sala Aloy; Lorenzo Pons Sard; Pedro Flaquer Rubí; Miguel Obrador Vidal; Antonio García Miral es; Miguel Mayol Russoff; Francisco Pon Garán; Juan Cirer Opi; Nadal Vefy Arover; José Garau Buflo; Jaime Servera Lliteras; Juan Bauzá Mayo y Rafael Ballester Bliters.

Capacidades

Don Miguel Amer Servera; Melchor Bestard Gib; Nicolás Oller Ginard; Bernardo Llinás Carrió; Pedro J. Fiol Verdura; Bartolomé Riera Servera; Benito Burguera Vidal; Antonio Jaime Ribot; Juan Carrió Galmés; Juan Manera Mateu; Antonio Riera Morell; Antonio Billoch Mesquida; Juan Roselló Mayo; Andrés Nadal Bosch; Antonio Danús Vidal y Jaime Pon Tugores.

Supernumerarios

Cabezas de Familia

Don Bernardo Aguiló Fortesa; Felipe Morer

Fajol; Mariano Barich Forteza y Jaime Biblioni Quetglas.

Capacidades

Don Bartolomé Antich Zarazate y Joaquín Oriandis Maroto.

Partido de Mahón

Cabezas de Familia

Don José Alberti Gabons; Miguel Rotg y Morjé; Jaime Casanella Bugar; Jaime Gomila Barbé; Tomás Quintana Pons; Pablo Pons Rindavete; Gaspar Beneym Capellá; José Bosch Mercadal; Arnaldo Pons Escudero; Ricardo de la Plaza González; José M.ª Pons Pons; Juan Sans Pons; Antonio Pons Florit; Antonio Fayes Carreras; Bartolomé Florit Ocho; Juan Mercadal Timoner; Juan Gornés Mol; Miguel Sintes Mercadal; Juan Victor Taltavull y Ocho Andreu Torrent.

Capacidades

D. Jaime Fábregas Prats; Pedro Pons Riola; Rafael Fornés Sintes; Antonio Palsner Seguí; Juan Hernández Pabó; Juan Victor Victor; José Vila Preto; José Seguí Pons; Pedro Orfila Pons; Juan Gornés Pons; Rafael Moreno Rodríguez; Gabriel Pons Riera; Andrés Triay Mauran; Sebastián Fornaris Oñifias; Antonio Florit Camps y Miguel Monjo Andreu.

Supernumerarios

Cabezas de Familia

Don Juan Lucena Vida; Federico Canut Clave; Vicente Carreras Seguí; Pedro Monjo Morjé; Juan de Olivar y Antonio Lambias Pont.

Noticias generales

Palma de Mallorca

Esta mañana han contraído matrimonio en la iglesia de Montañón D. Miguel Benoit Tarotji con D.ª Josefina Pina Miró. Han sido padrinos el Sr. D. Felipe Ruiz Méndez mayor de Sanidad Militar y D. Vicente Nieto capitán del regimiento por parte del novio; D. Sebastián Tday, abogado, y D. Antonio Cladera, dentista, por parte de la novia.

La persona que haya encontrado un bolsillo de plata con siete pesetas en el interior, y quiere devolverlo a su dueño, puede pasar por esta Redacción donde se le gratificará el hallazgo.

Se encuentran en Barcelona, procedentes de Mahón los Sres. condes de Torre Laura é hija.

Mañana a las tres y media de la tarde concurrirán al velódromo de Son Español los alumnos de la clase de gimnástica del Instituto Balear con objeto de practicar las pruebas de velocidad (carrera a pie) dirigidas por el profesor oficial de la asignatura.

Anoche fué curado en la casa de socorro del ayuntamiento un caballero que había tenido la desgracia de que volcara el carrétón en que iba por la carretera de la Soledad.

Fuó tan tremenda la caída, que se produjo una considerable herida en la cara, desde la frente hasta la mejilla. El médico Sr. Oliver le practicó la primera cura.

El ilustrado sacerdote y elocuente orador sagrado D. José Escalera ha salido, para el continente por asuntos de un ministerio.

Desean oír un feliz viaje y un pronto regreso a esta donde cuenta con tantas simpatías.

Por este gobierno civil se ha remitido al ministerio de la gobernación el proyecto de arbitrios extraordinarios del ayuntamiento de Ferrerías para cubrir el déficit del presupuesto ordinario.

Desde ayer se halla ligeramente indispueto el delegado de hacienda de esta provincia D. Geronimo Flores, cuyo restablecimiento deseamos.

El juego municipal del distrito de La Llosa, que quiere a los herederos ó sucesores de D.ª Dolores Rosa Roue, que se hallan en rebeldía para que comparezcan en el mismo antes del tercer día presentando ciertos documentos.

El día 15 del actual á las once de la mañana tendrá efecto en la planta baja de la delegación de hacienda la venta en pública subasta de una caballería, guarnición y un carro apreado con tabaco de contrabando el día 2 del actual. El justiprecio es de 96 pesetas.

Entre los pasajeros llegados de Mahón esta mañana á bordo del vapor Ciudad de Mahón, figuraban Mr. Prime y Mr. Alchaudre, turistas ingleses que vienen á visitar nuestra isla.

Esta mañana han llegado á esta ciudad, de Barcelona en el vapor Lulio, los Sres. D. José Fannmayor-coronel de

infantería, acompañada de su familia y D. José Ramon con su hija.

El viernes próximo, en la iglesia de Nuestra Señora del Socorro, se dará principio á una solemne novena dedicada á Santa Rita de Casís, con sermón por el P. Fray Honorato del Val.

Se ha publicado en el Boletín Oficial de la provincia el texto oficial del tratado de paz firmado por España y los Estados Unidos de América, el día 10 de diciembre último.

Entre los pasajeros embarcados ayer en el vapor Bellos, figuraban la esposa é hijas de D. Conrado Planas nuestros amigos y colaboradores don Félix Escalas y don Miguel Sarmiento, y gran número de estudiantes que pasan á la ciudad condal para presentarse á los exámenes que se celebrarán el próximo mes de Junio en la Universidad de aquella capital.

Ayer se dió conocimiento á los inspectores de policía de que había sido hurtado un precinto de pista que llevaba la imagen del Santo Cristo que se venera en la iglesia de San Francisco.

El presidente de la audiencia de Palma cita, llama y emplaza á Juan Cerdá Amengual para que dentro el termino de quince días se presente en la audiencia para declarar en la causa que se le sigue por hurto, encargando al propio tiempo la busca y captura del citado individuo.

El Odol fortalece las encías.

¿Decía V.? Decía que si quiere V. evitar la caída del pelo, si desea que le crezca sano y fuerte, en fin, si quiere que le luzca el pelo usará el Tricofero Padró y rechace todos sus similares y aguas de quina que no tiene que ver nada el pelo con las terlanas. 150 pías. frasco en las Perfumerías.

El mejor preparado para el estómago es el ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL, véase el nuncio en la 4.ª página.

Boletín religioso

Santos de mañana.—LA ASCENSIÓN DEL SEÑOR.—Santos Anastasio, Ponce, Florencio y Eudaldo.

Cuarenta Horas.—Empezan en Santa Clara, dedicadas á la Ascensión del Señor; á las seis se expondrá S. D. M., á las nueve Tercia y solemne misa mayor. Por la tarde, rosario, mes de María, estación y solemne reserva.

Cultos.—En la Merced, al anochecer, se continuará el mes de Mayo con solemnidad y habrá sermón por el P. Fajol, escolapio.

En la Catedral, se celebrará fiesta en honor de la Ascensión del Señor, á las diez se celebrará misa mayor con sermón por el M. I. señor D. Lorenzo Moyá, canónigo lectoral.

En todas las demás iglesias se celebrará por la tarde la devoción del mes de María con sermón respectivamente por los oradores acostumbrados.

Noticias militares

Se ha concedido á la madre del soldado que fué del ejército de Cuba Miguel Ballester Binimelis la pensión anual de 1250 pts.

Boletín meteorológico

El tiempo no ha variado, pues sin ser espéndido no es desapacible. El barómetro ha experimentado un pequenísimo descenso. La temperatura ha sido hoy bastante pesada habiendo subido desde ayer el termómetro dos grados. Hoy señala 20.º y la máxima y la mínima respectivamente han sido de 26.º y de 10.º.

Boletín judicial

El viernes doce del actual á las diez y media se verá en juicio oral y público ante esta Audiencia provincial la causa instruida en el Juzgado de Inca contra Pedro Juan Molinas y Sebastián Garder Toms acusados del delito de hurto de gallinas del predio La Verdera de Linbi.

Estadística de Palma

Inscripciones en los Distritos Municipales CATEDRAL

Día 8.—Nacimientos: Varones 3.—Embaras 1.—Matrimonios: D. Andrés Bestard Payeras con D.ª María Font y Pol.

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos del día 9 de Mayo de 1899.

Table with 5 columns: Existencia de ayer, Entradas, Salidos, Fallecidos, Quedan. Values: 316, 6, 7, 1, 314.

Bibliografía

El número 6 del Boletín de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación es el siguiente: Cámara Oficial: Extracto de actas Sección de Comercio. Informa sobre puertos francos y Comercio económico.—Vivamos en la realidad por B. A.—Una disyuntiva nacional.—España

en Cuba.—Casos nuevos.—Sección oficial: I. Tos de información comercial.—Patentes de invención concedidas.—Notas del «B. O.»—Peticiones: Sociedades: Constituciones.—Suspensiones de pagos.—Extranjero: Datos de las estaciones enotécnicas de España en Ceite y en Londres.—Bibliografía.—Precios corrientes.

Aviso

El propietario del gran Almacén de papeles pintados de J. Hernández, establecido en la ciudad de Barcelona, calle de la Oanuda, número 28, pone en conocimiento del público de Palma que ha puesto á su hijo como representante de su casa, en esta ciudad, estableciéndose calle de San Miguel núm. 21, donde encontrará el público al por mayor y menor una gran colección de muestrarios de dichos papeles para decorar habitaciones.

NOTA.—Dicho representante se cuidará de la decoración, á los precios que rigen en Barcelona.

PASATIEMPOS

Charada

¿Prima prima-de s tercera TODO? Una-cuarta primera.

J. PATRICIO.

Tarjeta anagrama

Ritin Cuajoz

Formar con estas letras el nombre de un héroe español.

RITA VID L.

Soluciones á los juegos anteriores:

Cuadrado:

Alta Leor Teta Arar

Logogrifo.—Yeso—Plata.

Han presentado soluciones exactas: Peone, Cap Buit, Margarita de Peñafort, Sepillo, Un musich, Un Memo, Roca, Un soldador, Ximbomba, Julio Cura, Francisco Sánchez y Canals, Bartolo Luis y Blanca Metrás, Olé mi niña, Un perro, El rayo sin cola, Mambri, Un escolá, Ferro Faldero, Hermanas Mulet y Un Sevillano.

La cocina de LA ULTIMA HORA

Comida para mañana:

Sopa francesa. Lenguado saltado, Chuletas á la besamel. Espinacas que de misteriosas pasan á regias mediante una ligera metamorfosis. Postres variados.

Receta: Espinacas que de misteriosas pasan á regias mediane una ligera metamorfosis.—Cuando están las espinacas fritas con solo 11 manteca de vacas, se les añade un poco de leche, el azúcar necesario y corteza de limón. También es un plato delicioso si se le añade un poco de agua de flor de naranja. Si en lugar de flor de naranja, es flor de lis, las espinacas serán regias.

Gremio de Zapateros

Los síndicos y clasificadores del expresado gremio tendrán las listas expuestas para los efectos de reclamación, los días 9, 10 y 12 del corriente mes de ocho á nueve de la noche, calle de Verá, número 17.

Sociedad «La Alfombrera»

Todos los días laborables de diez á una se atenderá en las Oficinas de esta Sociedad, el día 15 de mayo correspondiente al último ejercicio.

25-Brossa-25 VARIADO SURTIDO de molduras para marcos

Cromos y Estampas.—PRECIOS ECONOMICOS—

Nicolás Ticoulat CIRUJANO DENTISTA

Dentaduras completas desde 16 duros, dientes desde 4 pesetas asegurando dichas piezas para la masticación y pronunciación. PELAIRES—102.

Se desea

comprar una galería ó vagoneta, caballo y arreos.—Informes: José Juan, guarnicionero, calle de la Unión.

Se desea vender

Una HISTORIA UNIVERSAL, escrita por Cesar Cantó, edición de gran lujo, obra ilustrada con cromolitografías, grabado en acero y boj, mapas etc., hechos por los m.ªs notables artistas tanto nacionales como extranjeros. LA EDUCACION DE LA MUJER, según los más ilustres moralistas é higienistas de ambos sexos; ricamente encuadernada. Para informes y precios: en la Librería de Blas Puigredón.—Unión, 63. Palma.

BLENORRAGIA

Se cura radicalmente por crónica que sea con los SELLOS GLOBULARES F. SERRA. Jaime II, 21.—Farmacia Central.

Por telégrafo

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Desgracia

Madrid 10 (9'50 m.)

En Burgo Osma, pueblo de la provincia de Soria, ha ocurrido una lamentable desgracia.

Se celebraba la romería de la Virgen asistiendo á la fiesta mucha concurrencia.

Cuando la iglesia estaba más llena se hundió el coro de la ermita, donde había mil personas.

El pánico y la confusión fueron indescriptibles.

Hay trece heridos y muchos contusos.

La desgracia ha causado penosa impresión.

Magnates enfermos

Madrid 10 (9'50 m.)

Londres.—Un despacho de Washington dice que Mr. Mackinley sufre estos días gran prostración nerviosa, que los facultativos atribuyen al abuso del tabaco.

Paris.—Se afirma que el emperador Guillermo de Alemania se halla enfermo, teniendo que guardar cama.

Arancel cubano

Madrid 10 (9'50 m.)

Washington.—Se ha publicado en esta ciudad el arancel que regirá en Cuba definitivamente.

En los mismos se hace una rebaja general en los derechos, reduciéndose estos á la mitad de la tarifa española que regía antes de que la isla pasara á poder de los yankees.

Se declara que la importación será libre para los ganados, aperos de labranza y maquinarias agrícolas.

Batalla en perspectiva

Madrid 10 (9'50 m.)

Nos comunican de Manila que según se cree es inminente una gran batalla entre yanquis y tagalos, si estos conservan las posiciones que actualmente tienen.

El general Sawton supone que encontrará una resistencia encarnizada en San Isidro, y que correrá mucha sangre en el combate.

Se hacen muchos preparativos para el mismo.

Documentos del Vaticano

Madrid 10 (9'50 m.)

Esta noche publicará el periódico La Información un documento que le ha dirigido el Vaticano exhortando á los católicos á la unión y á la completa obediencia á las instituciones vigentes en España.

La enseñanza.—La langosta

Madrid 10 (10 m.)

Se atribuye al presidente del consejo Sr. Silvela el propósito de oponerse en absoluto á toda reforma que se intente introducir en la enseñanza en sentido reaccionario.

El Sr. Silvela ha formado tan firme resolución acerca de este asunto que ha dicho que el ministro que presentase tal proyecto dejaría de ser ministro.

Los comerciantes de San Sebastian gestionan el establecimiento de paquetes postales de libre circulación en la península

La plaga de la langosta ha aparecido en varios pueblos de Sevilla.

LOTERIA NACIONAL

Madrid 10 (10'05 m.)

(Urgente)

En el sorteo de la lotería verificado hoy el primer premio de doscientas cuarenta mil pesetas ha correspondido al número 1.494 despachado en Vandrell.

El segundo premio de ochenta mil pesetas ha correspondido al número 11.707 despachado en Palencia.

El tercer premio de veinticinco mil pesetas ha correspondido al número 6.838 despachado en Madrid.

Han sido premiados con cinco mil pesetas cada uno los números 11.846=5.684=3.954=10.596=3.896=8.042=9.482=7.624=11.107=71768.

Fabra

PARA EL INGRESO

Academia Militar

ARITMÉTICA

ALGEBRA

GEOMETRÍA

TRIGONOMETRÍA

Pizarras y Apuntes

Se hallan de venta en la Librería de J. TOUS.—P. Cort-14 y 16.

Sobrestantes

—de Obras Públicas—

Academia preparatoria para el ingreso en dicho cuerpo.

MUNTANER-S

Para muebles distinguidos

La Casa Ferrá

Almacenes

MONTANER

Sindicato, 2 á 10 y Milagro, de 1 á 11

TEMPORADA

DE PRIMAVERA Y VERANO

Recibidos los surtidos de Estación, queda abierto la venta á precios fabulosamente baratos.

Grandes colecciones de novedades en géneros de primera elección.

ROPA BLANCA

surtidos en todas clases, precios sin competencia.

Sindicato, 2 á 10 y Milagro, 1 á 11

Almoneda

Cuadros y varios objetos de lujo.

Por la mañana de 10 á 12 y por la tarde de 3 á 5.

Marins: 18—3.ª, 1.ª puerta.

MAGNESIA GRANULADA FUSTER

Su gran efervescencia, superior á todas sus similares nacionales y extranjeras, su sabor agradable y perfecta elaboración hacen que sea la más apetecida como refrescante, y para quitar los dolores del estómago, vómitos, etc.

Las enfermedades dependientes del empobrecimiento de la sangre (clorosis, cloro-anemias, etcetera), se curan con las Píldoras Marciales Fuster.

Despachéense en todas las farmacias.

Al por mayor en Palma: Centro Farmacéutico y farmacia de don Juan Valenzuela.

En Manacor: Farmacia del autor, Mayor-2.

HERPES

Y DEMAS HUMORES DE LA SANGRE así internos como externos el EXTRACTO ANTHERPÉTICO DE DULOAMARA COMPUESTO DEL DOCTOR CASASA es el único que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido. Véase el prospecto.

En Barcelona: Gran Farmacia del Dr. Casasa, plaza de la Constitución.

De venta en Palma: Farmacia de D. Ignacio Forteza Agulló, Bolsería, 1063.

Para pedidos: D. J. M. Pascual, Leria 18—Valencia.

Obras novas

COROMINAS:

Les presons imaginarias

Precio, 2 pesetas.

ELSPERSES

Precio, 2 pesetas.

GOETHE

Ifigenia á Trávida

Precio, 2 pesetas.

LIBRERIA DE J. TOUS

¡ATENCIÓN! EL QUE MAS ANUNCIA MAS VENDE

El medio más fácil, sencillo cómodo, barato, de más éxito y que mayores ventajas reporta al Comercio, Industrias, Compañías de Seguros, Compañías de Navegación, etc., etc, es el **Anuncio**; prueba de ello que todas las grandes Casas de Comercio, Compañía, etc., no falta nunca su anuncio en el periódico.

No olviden pues que el que más anuncia más prospera

EN EL CENTRO DE ANUNCIOS DE JUAN GONZALEZ--PLAZA DE SANTA EULALIA, NÚM. 10

se admiten para todos los periódicos de mayor circulación de Baleares á precios convencionales.

ANUNCIOS MORTUORIOS

TARIFA
 Un anuncio tamaño corriente en primera página.
 Un id. id. id. en segunda ó tercera id.
 Un id. id. id. en cuarta id.

Ptas. 15'00
 » 10'60
 » 5'00

Tamaños mayores á precios proporcionados
 Para los periódicos de la circulación de Baleares se admite en el **Centro de Anuncios**—Plaza de Santa Eulalia, 10.

Por la noche detállase en el original periódicos que debe insertarse y echese en el buzón que hay colocado al efecto.



Cura los catarros, bronquitis, dengue ó influenza y demás afecciones del aparato respiratorio por crónicas que sean.
 De venta en la farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, núm. 6.—Barcelona.
 Palma: Farmacia de las Copiñas.—Plaza de Antonio Maura.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se cura siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, inapetencia, Fértilis, Extrordinario, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bile, Convulsiones difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Fouleste, 31: BARCELONA

No más pelo blanco

TINTURA DEL DOCTOR JIMENO

para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PESETAS. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, farmacia del Globo del Dr. Jimeno.
 En Palma: Valenzuela Farmacéutico.—Francisco Meridiano, peluquero y demás farmacias y perfumerías.

Casa BANQUÉ ALMACEN de Instrumentos

para bandas y orquesta de las más acreditadas marcas extranjeras.
VENTA AL CONTADO Y A PLAZOS
 Gran existencia en toda clase de accesorios para los mismos.
 Música de todas clases y ediciones á precios económicos.

ALQUILERES DE PIANOS

Colón, número 34-Palma

LA ROQUETA

Fábrica de cerámica, azulejos y baldosas de **Pedro A. Cetré**

Gran surtido de azulejos en dibujos nuevos.
 Se servirán toda clase de encargos para decorado.
 Baldosas de barro incrustado de varios dibujos.
 Figuras, Bustos, Jarrones y demás objetos de arte.
Entre Santa Catalina y San Español.
 SUCURSAL EN PALMA: SAN MIGUEL, 27.

VAPORES

Trasatlánticos

DE HIJO DE J. JOVER SERRA

El veloz buque á vapor

"J. Jover Serra,"

Saldrá del puerto de Barcelona directamente sin escalas para los de

CANARIAS, LAS PALMAS, STA. CRUZ DE TENERIFE, HABANA, CIENFUEGOS Y OUBA,

el día 19 de Mayo.
 Admite carga y pasaje para dichos puntos.
 La carga y el pasaje debe embarcarse en esta el martes 16.
 Despacho: Oficinas de la Isleña Marítima
 Palacio, número 26—PALMA.

ACETILENO-PATENTES BOFILL

—INGENIERO—

Los mejores aparatos, seguros, económicos é inexplorables. Unicos con doble gasogeno automático produciendo el alumbrado más barato como **Petróleo** á 40 cénts. de peseta el litro y gas á 30 cénts. el metro.

Lámparas portátiles y Faroles de mano, para bicicleta y carruajes. Desde 10 pesetas y á una semana.

Carburo superior á pesetas 1'10
Sindicato, 141-1.—PALMA

CURANSE CON EL

HERPES LINIMENTO SECANTE ANTI-HERPÉTICO

RÓVER

Está compuesto de sustancias inofensivas, habiéndolo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.
 Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.
 Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escarfulidez de la misma, erupciones, etc., etc.

CATARROS.

Bronquitis crónicas y toses pertinaces

Se cura con el licor brea ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

Cuatro reales frasco
 Depósito general: Farmacia de las Copiñas, P. de Antonio Maura.

TREATAMIENTO DE LA DIABETES

CON EL

VINO URANADO PÉPSICO

PREPARADO POR

J. TORRES FARMACÉUTICO

El primero y único elaborado en esta forma en toda España, más económico y de mejores efectos que cualquier otro preparado de este género, está perfectamente acreditado por un gran número de médicos y farmacéuticos, y es el único que produce el efecto sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de la orina en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada Diabetes.
 No es un sabor fresco y gusto sumamente agradable y solo se administra con agua, calma instantáneamente la intensidad de los diabéticos.

Depósitos:
 En Palma: Centro Farmacéutico.—En Barcelona: Sociedad Farmacéutica Española y Farmacia del Doctor Pizá, Plaza del Pino, 6.—En Saltillo: Farmacia de S. Zorreros.

Curso técnico especial de preparación para ingreso en el Cuerpo de

TORREROS DE FAROS

dirigido por

D. JOSE RAMONET Y RIU

Informes y clases: Palacio, núm. 31, 1.º

Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecerjo serio y repulsivo, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en minutos, con solo el empleo del

Depilatorio imperial Padré
Frasco 10 reales

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.
 En Palma: Valenzuela hermanos, Cuartera 2, Libertad 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena. 6.

INTERESANTE

ORO

Se desea adquirir toda clase de monedas y alhajas del mismo metal.
 No fiarse de otros anuncios sin antes saber el precio de la cosa.
Monjas, núm. 16-ent.º

Nodrizas—Una de 22 años, leche de 2 meses desea en contrar criatura para lactar.—Informarán, calle de la Fábrica, número 29.

Perra extraviada—Ha sido hallada en el término municipal de Seuwa una perra ponceña, cuyas señas son color blanco, con manchas rojas tamaño regular; la persona que se crea con derecho á ella puede pasar por el Centro de Anuncios, donde informarán.

Al público

La conocida y acreditada COMADRONA

D.ª Antonia Mora

hace saber al público y á su numerosa clientela que ha cambiado su domicilio que tenía calle de Mon estón, número 6 á la de Sta. Clara, 5-pral.

PIANOS Chassaigne

Cuya sonoridad y excelencia son indiscutibles.
 Venta al contado y á plazos desde 5 duros mensuales en adelante. (Se admiten en cambio pianos usados en buen estado.)
 UNICOS DEPÓSITOS EN BALEARES
Casa Banqué—Colón, 34—PALMA

Productos de la Farmacia Suaña

ESCUDELLERS, 8.—BARCELONA.

Debilidad, Anémia, Escrofula, Dentición difícil, se curan con la **FOSFO MALTINA—SUAÑA**, recomendada por distinguidos médicos.

Catarro-Coqueluche, Tosferina. Su curación es breve y radical mediante el **JARABE DE CASTAÑA VESCA—SUAÑA**.

Glicero-fosfato de cal granular—SUAÑA. Fosfato de cal asimilable, verdadera PANACEA DE LOS NIÑOS, favorece su dentición.
 Crema de Bismuto—SUAÑA.

Depósito en Palma de Mallorca: Farmacia de J. Sureda Lliteras, Brosa-9

Viaje de recreo á las maravillosas Cuevas del Drach

y visita al lago de los Franceses

descubierto por Mr. E. A. Martell (1896) en el término de Manacor.

Ida y vuelta el mismo día

PRECIOS DE ENTRADA Á LAS MISMAS

De una hasta cinco personas, 7'50 pesetas.—
 Por cada persona de aumento, 1'50 pesetas.
 El guía de las Cuevas vive calle de Artá, número 31—Manacor.